San Lorenzo, 02 de agosto de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. CON RUC N° 80096504-3** por un Precio Unitario Total de Gs. **17.834.600 (Son Guaraníes diez y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos) IVA incluido** y un monto mínimo total de **Gs. 49.000.000 (Son Guaraníes cuarenta y nueve millones) IVA incluido** y un monto máximo total de **Gs. 98.000.000 (Son Guaraníes noventa y ocho millones) IVA incluido** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2023 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION" ID N° 426.877**, según R.I.M.S.L N° 989 de fecha 31 de julio de 2023.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José E. Trepastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo